



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALCAÑIZ (Teruel)

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los aspirantes que habían superado la segunda prueba para cubrir dos plazas de Policía Local vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Alcañiz y que estaban citados el día 24 de Abril de 2019 a las 12 horas para la celebración del tercer ejercicio, que dado que no puede constituirse el Tribunal debido a la ausencia tanto del Presidente titular como el Presidente suplente, se pospone la celebración de dicha prueba, comunicándose posteriormente el día y hora de celebración de dicha prueba.



En Alcañiz, a 22 de Abril de 2019.

Secretario del Tribunal.

Andrés Cucalón Arenal
Andrés Cucalón Arenal.